Ministerio de Hacienda
Reg. 303UU 27/07/2026
TP 1408

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES
RECEPCIÓN

CONTRALORÍA GENERAL
TOMA DE RAZON
RECEPCIÓN

DEPART. JURIDICO		
DEP.T.R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C.P. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P., U. y T.		
SUB. DEP. MUNICIP.		

REFRENDACION

REF.POR $.....
IMPUTAC.....
ANOT.POR $.....
IMPUTAC.....
.....
DEDUC.DTO.....

jpgm/CMV/cfs/gvn

TOMADO RAZÓN
05 Noviembre 2026
Jefe de División de Contabilidad y Finanzas Públicas
Código Verificación: 1793882726857-0934031B-BDA1-4657-8B5C-3061618E50CF
Visite: Contraloría General de la República www.contraloría.cl

REF.: MODIFICA PRESUPUESTO VIGENTE DEL SECTOR PÚBLICO.

SANTIAGO, 20 OCT 2026

N° **1138** /

VISTOS: Lo dispuesto en la Ley N°21.796, de Presupuestos del Sector Público correspondiente al año 2026; el artículo Séptimo del Título II de la Ley N°19.882, que regula nueva Política de Personal a los funcionarios públicos que indica; el artículo 1 de la Ley N°20.948, que otorga una Bonificación Adicional y Otros Beneficios de Incentivos de Retiro para los funcionarios y funcionarias de los servicios públicos que se indican; el artículo Quincuagésimo Octavo del Párrafo 4° del Título VI de la Ley N°19.882, que regula nueva Política de Personal a los funcionarios públicos que indica; el Decreto N °1.845, de 2025, del Ministerio de Hacienda, sobre modificaciones presupuestarias para el año 2026; el artículo 26 del D.L. N°1.263, de 1975, del Ministerio de Hacienda; y la Resolución N °36, de 2024, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón.

DECRETO:

Ministerio de Hacienda
303UU 27/07/2026

MODIFÍCASE el presupuesto vigente del Sector Público en los siguientes términos:

Partida 50 TESORO PÚBLICO
Capítulo 01 FISCO
Programa 03 OPERACIONES COMPLEMENTARIAS

Miles de $

Sub	Item	Asig	SubA	Denominación	Incremento	Reducción
24				TRANSFERENCIAS CORRIENTES		1.085.384
	03			A Otras Entidades Públicas		1.085.384
		275		Provisión para Leyes Permanentes con Gasto Aleatorio		1.085.384

Partida 50 TESORO PÚBLICO
Capítulo 01 FISCO
Programa 05 APORTE FISCAL LIBRE

Miles de $

Sub	Item	Asig	SubA	Denominación	Incremento	Reducción
27				APORTE FISCAL LIBRE	1.085.384	
	09			MINISTERIO DE EDUCACIÓN	1.085.384	
		001		Subsecretaría de Educación	998.615	
		002		Superintendencia de Educación	43.298	
		090		Subsecretaría de Educación Superior	43.471	

Partida 09 MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Capítulo 01 SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
Programa 01 SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Miles de $

Sub	Item	Asig	SubA	Denominación	Incremento	Reducción
08				OTROS INGRESOS CORRIENTES	161.582	
	99			Otros	161.582	
09				APORTE FISCAL	998.615	
	01			Libre	998.615	
21				GASTOS EN PERSONAL		174.741
23				PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	1.334.938	
	03			Prestaciones Sociales del Empleador	1.334.938	

Partida 09 MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Capítulo 02 SUPERINTENDENCIA DE EDUCACIÓN
Programa 01 SUPERINTENDENCIA DE EDUCACIÓN

Miles de $

Sub	Item	Asig	SubA	Denominación	Incremento	Reducción
08				OTROS INGRESOS CORRIENTES	9.458	
	99			Otros	9.458	
09				APORTE FISCAL	43.298	
	01			Libre	43.298	
21				GASTOS EN PERSONAL		223.580
23				PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	276.336	
	03			Prestaciones Sociales del Empleador	276.336	

Partida 09 MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Capítulo 03 AGENCIA DE CALIDAD DE LA EDUCACIÓN
Programa 01 AGENCIA DE CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

Miles de $

Sub	Item	Asig	SubA	Denominación	Incremento	Reducción
21				GASTOS EN PERSONAL		14.873
23				PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	14.873	
	03			Prestaciones Sociales del Empleador	14.873	

Partida 09 MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Capítulo 90 SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
Programa 01 SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Miles de $

Sub	Item	Asig	SubA	Denominación	Incremento	Reducción
08				OTROS INGRESOS CORRIENTES	12.968	
	99			Otros	12.968	
09				APORTE FISCAL	43.471	
	01			Libre	43.471	
21				GASTOS EN PERSONAL		12.968

Ministerio de Hacienda
303UU 27/07/2026

Sub	Item	Asig	SubA	Denominación	Incremento	Reducción
23				PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	69.407	
	03			Prestaciones Sociales del Empleador	69.407	

Ministerio de Hacienda
303UU 27/07/2026

ANÓTESE, TÓMESE RAZÓN Y COMUNÍQUESE
POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA



JORGE ANTONIO QUIROZ CASTRO
Ministro de Hacienda